ACTA DE SUPERVISIÓN N° 003

1. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	CPS 008-2026 OA de 05 de enero de 2026
Clase o Tipo de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales
Lugar y Fecha del Acta	Filandia Quindío, Abril 08 de 2026
Nombre o Razón Social - Contratista	**JULIANA CAROLINA GUZMÁN VELA**
Representante Legal *(Cuando Aplique)*	N/A
Cedula Ciudadanía o NIT- Contratista	1.094.885.106 Armenia, Quindío
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, ORIENTADO A LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO"
Valor Inicial del Contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (**$14.000.000**)
CDP	No.006 del 05 de Enero de 2026
Registro Presupuestal	No. 15 del 05 de Enero de 2026
Valor Adición	N/A
CDP de la adición:	N/A
Registro Presupuestal de la adición:	N/A
Valor Total del contrato	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (**$14.000.000**)
Forma de Pago	El Municipio de Filandia Quindío, realizará el pago del contrato en cuatro (04) pagos iguales, mes vencido, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$3.500.000**)
Origen del Recurso	Ingresos Corrientes de Libre Destinación
Fecha de Acta de Inicio	06 de Enero de 2026
Plazo de Ejecución	Cuatro (04) Meses
Plazo Prorrogado	N/A
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A
Fecha de Terminación del Contrato	06 de Mayo 2026
Responsable de la vigilancia y control	**DIANA MARCELA GIRALDO CRUZ**
Dependencia	Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos
Periodo a Pagar	Del seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato **CPS 008-2026 OA** de 05 de enero de 2026y descritas a continuación, la contratista cumplió con las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que forma parte integral del presente proceso.

2.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

(Describir de manera detallada y cuantificada las acciones desarrolladas para el cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas establecidas, adjuntando evidencia fotográfica cuando resulte aplicable.)

Obligación 1. Brindar apoyo profesional en la gestión y fortalecimiento de los mecanismos de comunicación institucional mediante la articulación y relacionamiento con medios de comunicación, con el fin de divulgar de manera oportuna la gestión de la Alcaldía de Filandia, en cumplimiento de las estrategias de transparencia y acceso a la información pública.

***Actividades Desarrolladas*:** Durante el periodo comprendido entre el seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026, la contratista:

Brindó apoyo al fortalecimiento de la comunicación institucional de la Alcaldía Municipal de Filandia, a través de la gestión de relaciones con medios de comunicación y la coordinación de acciones orientadas a la divulgación de la gestión administrativa. Para ello, realizó la distribución oportuna de piezas gráficas, material audiovisual y registros fotográficos, aportando al posicionamiento de la entidad y al desarrollo de estrategias de transparencia y acceso a la información pública.

1. Divulgó pieza extendiendo la invitación a la Feria de Servicios Turísticos, ofrecidos desde Filandia, dando cumplimiento a la promoción que desde la administración municipal se hace en torno a la oferta y la forma en que se ofrecen y dan los servicios turísticos en el municipio de Filandia y región.

2. Divulgó carrete de fotos oficial, de consejo de seguridad presidido por el alcalde Duberney Pareja Giraldo, donde se trataron temas de gran atención; y donde la articulación de los diferentes entes de control y seguridad se hace fundamental para salvaguardar la seguridad del municipio y sus habitantes. Trabajo que permite seguir trabajando por un Filandia con futuro.

3. Difundió pieza gráfica de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que espera contar con la presencia de Filandeños, entidades del estado a quienes atañe, con el propósito de dar a conocer la gestión, inversión y demás trabajo que realizó la administración municipal durante la vigencia anterior, año 2025.

 Y de esta manera ejercer el derecho de información y transparencia administrativa.

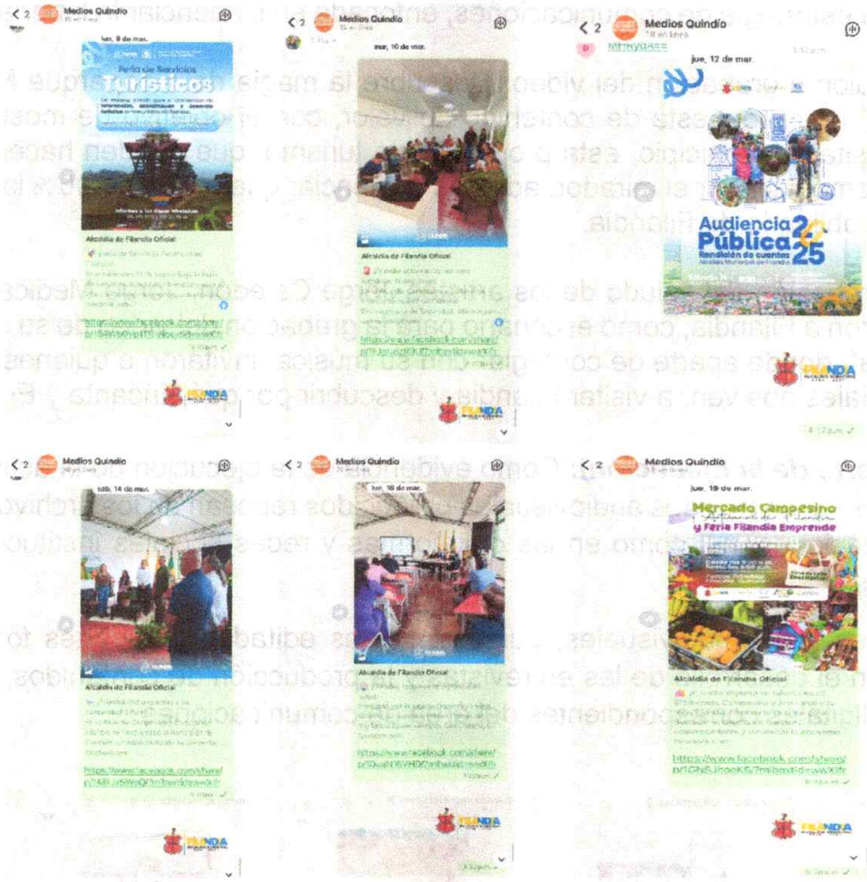
4. Difundió carrete fotográfico, donde deja evidencia en cumplimiento con reglamentaciones nacionales, que se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Filandia vigencia 2025; y donde de manera masiva se contó con la presencia de Filandeños, Policía, Ejército Nacional y entidades que atendieron el llamado a este ejercicio, que deja claridad la labor realizada durante el año y el trabajo constante por el progreso y futuro de Filandia.

5. Difundió carrete fotográfico del primer comité de vigilancia epidemiológica comunitaria (COPACO) donde convocó a diferentes entidades pertenecientes al sector salud y otra de vigilancia y control, con el fin de optar medidas que garanticen la promoción, prevención y salud de los Filandeños. Este comité presidido por el alcalde, deja balance positivo y propuestas nuevas en pro de ese propósito.

6. Difundió pieza gráfica, de la Feria Filandia Emprende y del Mercado Campesino y Artesanal; que se unen para potenciar a los pequeños empresarios y campesinos del municipio, espacio donde pueden ofertar sus productos y también fortalecer la economía del municipio, propuestas que permiten trabajar día a día por un Filandia con Futuro.

Evidencia (Soporte de la Ejecución): Como evidencia de la ejecución de la actividad, se deja constancia de que el material comunicativo difundido reposa en los archivos digitales del área de comunicaciones, así como en los diferentes medios y canales institucionales utilizados para la divulgación de la información.

Igualmente, se cuenta con registros de envío de información a medios de comunicación, piezas gráficas, material audiovisual y soportes fotográficos, los cuales evidencian la gestión realizada y se encuentran almacenados en las carpetas digitales correspondientes del área de comunicaciones.



Obligación 2. Brindar apoyo en la planeación, realización y acompañamiento de entrevistas, así como en la producción de contenidos audiovisuales institucionales, orientados a la divulgación de programas, proyectos, actividades y resultados de la gestión administrativa municipal.

***Actividades Desarrolladas*:** Durante el periodo comprendido entre el seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026, la contratista:

Brindó apoyo, en las etapas de organización, desarrollo y seguimiento de entrevistas institucionales, así como la producción de contenidos audiovisuales destinados a dar a conocer programas, proyectos, actividades y avances de la gestión de la Alcaldía Municipal de Filandia. Estas acciones contribuyeron a mejorar los procesos de comunicación de la entidad, facilitando la difusión oportuna y comprensible de la información dirigida a la comunidad.

1. Realizó guion, grabación y publicación de video contenido de valor, de los Fray que dirigen la parroquia Inmaculada Concepción, invitando a la población en general de Filandia, Colombia y el mundo a vivir la Semana Santa en Vivo, desde la Colina Iluminada del Quindío.

2. Realizó guion, grabación y publicación de video contenido de valor, del código QR de los orientadores viales, que permite que turistas y visitantes, tengan una forma más clara y acertada a la hora de parquear y su visita en el municipio, sea más práctica y ágil. Propuestas desde movilidad y comunicaciones para seguir apoyando el progreso y seguridad del municipio.

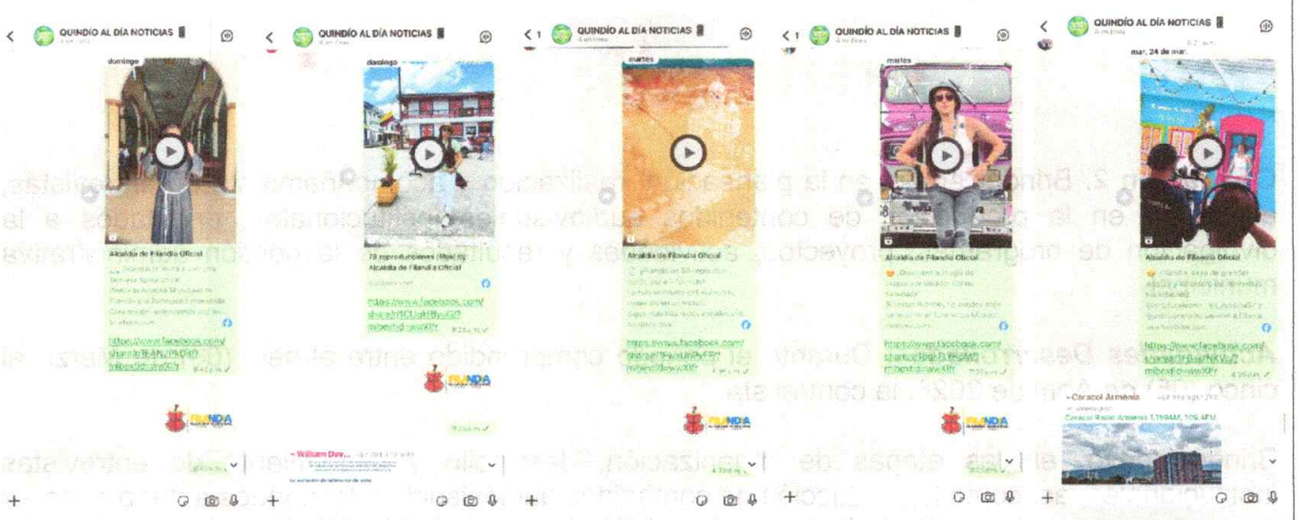
3. Realizó guion y grabación del video "Filandia en 60 segundos" una propuesta de contenido informativo institucional, donde se abordan temas relevantes de la administración, que resultan de interés para la comunidad local y general. Esto hace parte de la estrategia de comunicaciones, enfocada en evidenciar la labor administrativa.

4. Realizó guion y grabación del video "Descubre la magia del Ecoparque Mirador Colina Iluminada" una propuesta de contenido de valor, con el objetivo de mostrar a quienes quieren visitar el municipio, esta propuesta de turismo, que pueden hacer, que pueden comer y como disfrutar el mirador; además evidenciar que es lugar 100% instagrameable y un paso obligado de Filandia.

5. Realizó grabación del saludo de los artistas Jorge Celedón, Jorge Medica y Josi Cuen, que eligieron a Filandia, como escenario para la grabación del video de su nueva canción "Naturalita", donde aparte de contagiar con su música, invitaron a quienes por medio de redes sociales nos ven, a visitar Filandia y descubrir por qué Encanta y Enamora.

Evidencia (Soporte de la Ejecución): Como evidencia de la ejecución de la actividad, se deja constancia de que los contenidos audiovisuales producidos reposan en los archivos digitales del área de comunicaciones, así como en las plataformas y redes sociales institucionales donde fueron publicados.

Se cuenta con registros audiovisuales, guiones, piezas editadas y soportes fotográficos, los cuales evidencian el desarrollo de las entrevistas y la producción de contenidos, almacenados en las carpetas digitales correspondientes del área de comunicaciones.



Obligación 3. Brindar apoyo en la gestión y actualización de las redes sociales institucionales del Municipio, mediante la generación, programación y publicación de contenidos informativos, que contribuyan al fortalecimiento de la comunicación institucional, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.

***Actividades Desarrolladas*:** Durante el periodo comprendido entre el seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026, la contratista:

Apoyó en la actualización permanente de las redes sociales institucionales del Municipio de Filandia, mediante la generación, programación y difusión de contenidos informativos sobre la gestión administrativa y asuntos de interés para la comunidad.

Las acciones adelantadas permitieron consolidar la presencia digital de la entidad, fomentar la interacción con la ciudadanía y facilitar el acceso oportuno a la información pública, a través de contenidos claros, pertinentes y acordes con los lineamientos institucionales.

1. Difundió el material gráfico, en redes sociales y medios de comunicación regional, respecto a la capacitación en normatividad turística, orientada a quienes maneja turismo de aventura, respecto a la certificación para tal fin, reafirmando el compromiso administrativo, de potenciar a Filandia en el sector turismo, donde ha ganado gran terreno durante el último año y es ya un referente nacional.

2. Difundió las fotografías, de la siembra de árboles nativos, por parte de los gestores ambientales y el programa cívico juvenil guardianes del turismo y patrimonio nacional, quienes, en labor conjunta, promueven la conservación ambiental del municipio de Filandia y territorio.

3. Publicó el Comunicado de Prensa donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo, solicita investigación, tras reporte de disparos en la vereda la Julia, zona rural del municipio.

4. Publicó el contenido audiovisual (video), de visita académica, realizada por pate de los estudiantes del Colegio Liceo Andino a la Administración Municipal, donde compartieron con el alcalde, quien respondió a sus preguntas, les compartió dulces, los escuchó cantar y compartió un rato ameno con ellos. Esto reafirma el compromiso del alcalde y la administración con los Filandeñas, en pro de una comunicación acertada con la población y seguir dejando claro que es una alcaldía de puertas abiertas para todos.

5. Publicó la pieza oficial que invita y entera a la comunidad respecto a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025, que se realizará el próximo sábado 14 de marzo. Evento en cumplimiento de la labor administrativa por parte del alcalde Duberney Pareja Giraldo, su gabinete y funcionarios en general.

6. Publicó la pieza gráfica, en redes sociales y medios de comunicación regionales, en conmemoración del día internacional de los artesanos y artesanas, donde se resalta esa labor que generación tras generación ha mantenido viva la cultura de la cestería que es tradicional de la colina iluminada y como cada hombre y mujer ha aportado para ser reconocido el oficio de la cestería como tradicional de Filandia. Patrones culturales que mantienen viva la esencia del pueblo de los colores.

7. Publicó el contenido fotográfico en redes sociales, de la Feria Filandia Emprende y el Mercado Campesino y Artesanal, mostrando los productos de los artesanos, campesinos y productores locales, que se toman el parque principal y como locales y visitantes disfrutan de la variada oferta gastronómica también que este ofrece. Ventanas que se abren con el propósito de impulsar la economía y el desarrollo del municipio de Filandia.

8. Difundió en redes sociales de la propuesta informativa “60 segundos”, un formato audiovisual diseñado para presentar, de manera breve y dinámica, los hechos más

relevantes del municipio durante la semana. Esta iniciativa permitió consolidar un espacio de boletines informativos sobre Filandia, facilitando el acceso de la comunidad a información verificada desde la fuente oficial.

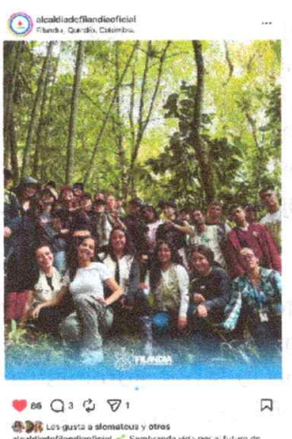
9. Publicó el contenido fotográfico en redes sociales, del evento Tardes culturales al parque, que busca mostrar y fortalecer los procesos de formación cultural de la casa de la cultura, evidenciando el talento de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Evento que impulsan la gestión administrativa y que propios y visitantes disfrutan.

10. Difundió el carrete fotográfico en redes sociales, de la visita del alcalde Duberney Pareja Giraldo al municipio de Tuluá y el encuentro con el alcalde Gustavo Vélez Román, visita que permite forjar alianzas y proyectar la labor administrativa, permitiendo el crecimiento y desarrollo de los territorios.

Evidencia (Soporte de la Ejecución): Como soporte de la actividad realizada, se deja constancia de que los contenidos publicados reposan en las redes sociales institucionales del Municipio de Filandia (Facebook, Instagram y demás canales oficiales), donde pueden ser consultados por la ciudadanía.

Asimismo, se cuenta con los archivos digitales correspondientes a piezas gráficas, material audiovisual, registros fotográficos y parrillas de contenido, los cuales se encuentran almacenados en las carpetas del área de comunicaciones, evidenciando la gestión realizada en la administración y actualización de las redes sociales institucionales.





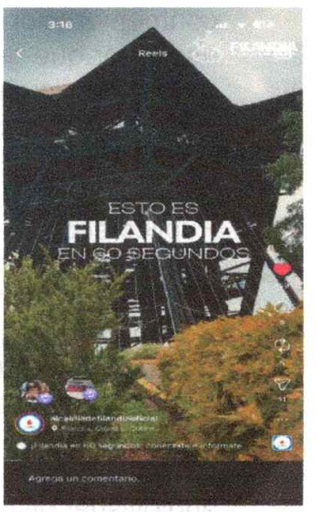
















Obligación 4. Brindar apoyo en la coordinación, presentación y cubrimiento de eventos, actos públicos, ceremonias y actividades institucionales que realice la Alcaldía Municipal, garantizando su adecuada divulgación y visibilidad institucional.

***Actividades Desarrolladas*:** Durante el periodo comprendido entre el seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026, la contratista:

Brindó apoyo en la coordinación, presentación y cubrimiento de eventos, actos públicos y actividades institucionales desarrolladas por la Alcaldía Municipal de Filandia, con el fin de garantizar su adecuada divulgación y visibilidad ante la comunidad.

En el marco de estas acciones, acompañó la planeación y ejecución de eventos, apoyando la organización logística y comunicativa, así como la estructuración de los mensajes institucionales a transmitir. Asimismo, participó en la presentación y conducción de actividades, asegurando una comunicación clara, coherente y alineada con los lineamientos institucionales.

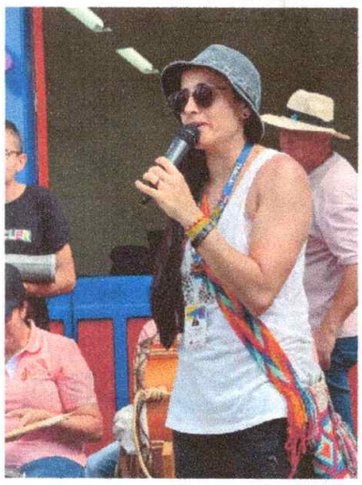
De igual forma, realizó el cubrimiento de los eventos mediante el registro fotográfico y audiovisual, contribuyendo a la generación de contenidos para su posterior difusión en los canales oficiales del municipio.

En desarrollo de esta actividad, se destaca:

- Apoyó en la presentación del evento "Tardes culturales al parque", orientado a la promoción de los procesos de formación artística de la Casa de la Cultura en áreas como danza, teatro y música, espacio que integró a propios y visitantes alrededor del talento local y la tradición cultural del municipio.

Evidencia (Soporte de la Ejecución): Como soporte de la actividad realizada, se deja constancia de que los eventos cubiertos cuentan con registro fotográfico y audiovisual, los cuales reposan en los archivos digitales del área de comunicaciones.

Asimismo, dichos contenidos fueron difundidos a través de las redes sociales institucionales del Municipio de Filandia, evidenciando el acompañamiento, la presentación y el cubrimiento de las actividades desarrolladas.





Obligación 5. Brindar apoyo en la elaboración y redacción de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, destinadas a la divulgación interna o externa de la gestión municipal, a través de los diferentes canales oficiales de la entidad.

***Actividades Desarrolladas*:** Durante el periodo comprendido entre el seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026, la contratista:

Brindó apoyo en la elaboración y redacción de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, orientadas a la divulgación interna y externa de la gestión de la Alcaldía Municipal de Filandia.

Para el desarrollo de esta actividad, realizó la recopilación, verificación y organización de la información proveniente de las diferentes dependencias, con el fin de estructurar contenidos claros, coherentes y alineados con los lineamientos institucionales. Asimismo, apoyó la redacción de textos informativos, garantizando su precisión, oportunidad y pertinencia para los distintos públicos.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la comunicación institucional, facilitando el acceso a la información pública y promoviendo la visibilidad de la gestión administrativa a través de los canales oficiales de la entidad.

En desarrollo de esta actividad, se destacan las siguientes acciones:

1. Apoyó en la redacción de comunicado de prensa relacionado con la solicitud de investigación realizada por el alcalde Duberney Pareja Giraldo, tras el reporte de disparos en la vereda La Julia.

2. Elaboró boletines de prensa institucionales que recopilan y sintetizan la información generada por la Administración Municipal durante el mes de marzo, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública.

3. Publicó los contenidos en la página web oficial de la Alcaldía Municipal, garantizando su disponibilidad y consulta por parte de la comunidad y público en general.

Evidencia (Soporte de la Ejecución): Como soporte de la actividad realizada, se deja constancia de que los boletines, comunicados de prensa y piezas informativas elaboradas se encuentran publicados en la página web oficial de la Alcaldía Municipal de Filandia.

Asimismo, los documentos en formato digital reposan en las carpetas del área de comunicaciones, incluyendo los archivos editables y versiones finales de los contenidos, lo que permite evidenciar el proceso de elaboración, revisión y publicación de la información institucional.


BOLETÍN DE PRENSA
MARZO DE 2026

Filandia conmemora el Día Mundial de la Vida Silvestre

La Alcaldía de Filandia se une a la conmemoración del Día Mundial de la Vida Silvestre, reafirmando su compromiso con la protección del entorno natural y la sostenibilidad del territorio.

Como destino turístico sostenible, el municipio invita a residentes y visitantes a respetar la fauna, la flora y los ecosistemas que hacen de Filandia un lugar único. Cuidar la vida silvestre es una responsabilidad compartida y fundamental para el futuro del municipio.

Vida Silvestre

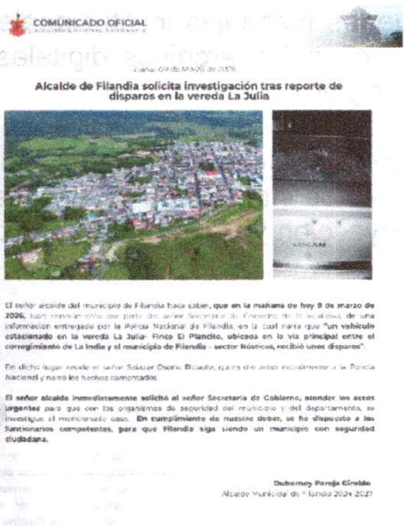
Filandia refuerza acciones de prevención en temporada de lluvias

La Alcaldía de Filandia hace un llamado a la comunidad para adoptar medidas preventivas durante la temporada de lluvias, especialmente en el mantenimiento de canales de agua, techos y desagües.

Estas acciones ayudan a reducir riesgos y prevenir afectaciones en las viviendas, contribuyendo a la seguridad de las familias.

La Administración Municipal invita a los filandeños a actuar de manera responsable y a trabajar unidos por la prevención y el cuidado del territorio.

Filandia


COMUNICADO OFICIAL

Alcalde de Filandia solicita investigación tras reporte de disparos en la vereda La Julia

El señor alcalde del municipio de Filandia hace saber, que en la mañana de hoy 9 de marzo de 2026, bajo conocimiento del pleno del señor Secretario de Gobierno de la alcaldía, de una información entregada por la Policía Nacional de Filandia, en la cual narra que "un vehículo estacionado en la vereda La Julia- Finca El Plancito, ubicada en la vía principal entre el corregimiento de La India y el municipio de Filandia - sector Nórticos, recibió unos disparos".

En dicho lugar reside el señor Salazar Osorio Ricardo, quien de inmediato informó a la Policía Nacional y narró los hechos comentados.

El señor alcalde inmediatamente solicitó al señor Secretaria de Gobierno, atender los casos urgentes para que con los organismos de seguridad del municipio y del departamento, se investigue el mencionado caso. En cumplimiento de nuestro deber, se ha dispuesto a las funcionarios competentes, para que Filandia siga siendo un municipio con seguridad ciudadana.

Duberney Pareja Giraldo
Alcalde Municipal de Filandia 2024-2027

Obligación 6. Brindar apoyo en la elaboración y proyección de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y mensajes protocolarios requeridos por el alcalde Municipal o por la Administración Municipal, en el marco de las funciones propias de la entidad.

***Actividades Desarrolladas*:** Durante el periodo comprendido entre el seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026, la contratista:

Brindó apoyo en la elaboración y proyección de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y contenidos de carácter protocolario requeridos por el alcalde municipal y la Administración Municipal, en el marco de las funciones propias de la entidad.

Para el desarrollo de esta actividad, realizó la estructuración, redacción y revisión de mensajes institucionales, asegurando su coherencia, pertinencia y alineación con los lineamientos comunicativos de la entidad. Asimismo, tuvo en cuenta el contexto, el público objetivo y la intencionalidad del mensaje, garantizando una comunicación clara, respetuosa y acorde con el carácter institucional.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la comunicación oficial, tanto interna como externa, promoviendo la cercanía institucional, el reconocimiento del talento humano y el acompañamiento en diferentes momentos significativos para la comunidad y los funcionarios.

En desarrollo de esta actividad, se destacan las siguientes acciones:

1. Apoyó en la elaboración de mensajes de felicitación dirigidos a funcionarios y contratistas de la Administración Municipal, en el marco de la celebración de sus cumpleaños, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación interna y el clima organizacional.

2. Apoyó en la elaboración y difusión de notas de estilo emitidas por la Administración Municipal, en acompañamiento a funcionarios y colaboradores en momentos de duelo, brindando respaldo institucional en situaciones de carácter sensible.

3. Apoyó en la conceptualización, producción y realización de pieza audiovisual conmemorativa en el marco del Día del Alcalde, resaltando la labor, el compromiso y la gestión del alcalde Duberney Pareja Giraldo en favor del desarrollo del municipio.

Evidencia (Soporte de la Ejecución): Como soporte de la actividad realizada, se deja constancia de que los mensajes institucionales, comunicados oficiales y piezas protocolarias elaboradas reposan en los archivos digitales del área de comunicaciones, incluyendo sus versiones editables y finales.

Asimismo, las piezas audiovisuales y mensajes difundidos pueden ser verificados en los canales institucionales y medios internos de la Alcaldía Municipal de Filandia, evidenciando la gestión realizada en la proyección y divulgación de la comunicación oficial.


Tarjetas cumpleaños Marzo

Órdenes de trabajo 2026/Ofi...tos Jurídicos/Talento Humano

mié 2 de mar.
para Talento

De: comunicaciones comunicaciones comunicaciones@filandia-quindio.gov.co

Para: Talento Humano Filandia talentohumano@filandia-quindio.gov.co

Fecha: 2 de mar. de 2026, 10:09 a.m.

Hola Dieguito, te envío tarjetas de cumpleaños mes de marzo... Me confirmas si te llegan bien por favor.
Gracias

Tarjetas Cumpleaños ma...
zip

Talento Humano Filandia 2 de mar.
para mí

De: Talento Humano Filandia talentohumano@filandia-quindio.gov.co

Para: comunicaciones comunicaciones comunicaciones@filandia-quindio.gov.co

Responder Reenviar


FILANDIA

Desde la Administración Municipal de Filandia, bajo el liderazgo del alcalde Duberney Pareja Giraldo, **expresamos nuestras más sinceras condolencias por el fallecimiento del señor Jesús María Ospina Usma, abuelo de nuestro compañero Carlos Manuel Duque Ospina.**

Su partida deja un profundo vacío, pero también **el legado de una vida marcada por el amor, los valores y las enseñanzas que perdurarán en su familia** y en quienes tuvieron la oportunidad de conocerla.

En este momento de dolor, **nos unimos con respeto y solidaridad, enviando un abrazo fraterno a Carlos**, a su familia y seres queridos, deseando que encuentren consuelo en los recuerdos y la fortaleza para afrontar su ausencia.

Duberney Pareja Giraldo
Alcalde de Filandia 2024-2027



167 21 3

Les gusta a slomateus y otros
alcaldiadefilandiaoficial ¡Reconocimiento al liderazgo por Filandia! ... más
13 de marzo

Obligación 7. Brindar apoyo en la atención y gestión de requerimientos internos formulados por las dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades o contenidos oficiales.

***Actividades Desarrolladas*:** Durante el periodo comprendido entre el seis (06) de Marzo al cinco (05) de Abril de 2026, la contratista:

Brindó apoyo en la atención y gestión de requerimientos internos formulados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades y contenidos oficiales.

Para el desarrollo de esta actividad, atendió solicitudes internas orientadas a la estructuración y organización de contenidos comunicativos, brindando acompañamiento en la definición de lineamientos y necesidades específicas de cada dependencia. Asimismo, apoyó la articulación entre áreas para garantizar una comunicación institucional coherente y alineada con los objetivos de la Administración Municipal.

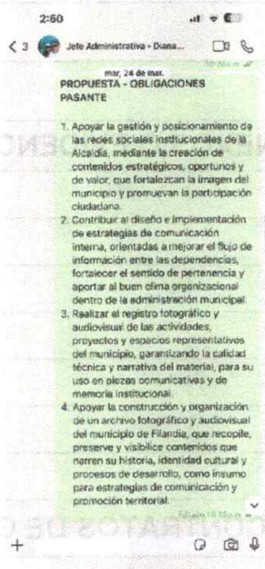
En desarrollo de esta actividad, se destaca:

- Apoyó en la definición y redacción de las obligaciones contractuales correspondientes a la pasante vinculada al área de comunicaciones, durante su periodo de práctica hasta el mes de junio, orientando sus funciones hacia el fortalecimiento de la gestión

administrativa, el posicionamiento de la imagen institucional y la generación de iniciativas que aporten al desarrollo y proyección del municipio.

Evidencia (Soporte de la Ejecución): Como soporte de la actividad realizada, se deja constancia de que los documentos elaborados en atención a los requerimientos internos reposan en los archivos digitales del área de comunicaciones, incluyendo los soportes relacionados con la estructuración de las obligaciones contractuales de la pasante.

Asimismo, se cuenta con los registros de solicitudes internas atendidas, los cuales evidencian la gestión realizada en el acompañamiento a las diferentes dependencias de la Administración Municipal.



Porcentaje de Ejecución o Avance del Contrato:	**75%**

3. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
3.1. VALOR CONTRATO		
DESCRIPCIÓN		**VALOR**
Valor inicial		$ 14.000.000,00
Valor Adicionado *(Si Aplica)*		$0,00
Valor Total Contrato		**$ 14.000.000,00**
3.2. PAGOS ANTICIPADOS		
Fecha	**Comprobante N°**	**Valor**
---	---	---
3.3. PAGOS PARCIALES		
Acta Número	**Comprobante N°**	**Valor**
1	149	$ 3.500.000,00
2	414	$ 3.500.000,00
4. VALOR PRESENTE ACTA		**$ 3.500.000,00**
5. AMORTIZACIÓN ANTICIPO		**$ 0,00**
6. SALDO PENDIENTE ANTICIPO		**$ 0,00**
7. VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA		**$ 3.500.000,00**
8. SALDO CONTRATO		**$ 3.500.000,00**

9. APORTE SEGURIDAD SOCIAL	
N° Planilla	**9502732221**
Fecha Pago:	**Abril 06 de 2026**
IBC	**$ 1.750.905**
Valor Pago Salud	**$ 218.900**
Valor Pago Pensión	**$ 280.200**
Valor Pago ARL	**$ 18.300**
Valor Total	**$ 564.900**

10. ANEXOS O EVIDENCIAS	
Informe de Actividades	No. 03
Cuenta de Cobro	No. 03
Facturas del Contratista	N/A
Planillas de Pago Seguridad Social	N° folios 02
Parafiscales	N/A
Aportes Seguridad Social Empleados	N/A
Cuenta de Cobro	No. 03
10.1. CONTRATOS DE OBRA	
Memorias de Calculo	N/A
Bitácora de Obra	N/A
Acta de Recibo a Satisfacción	N/A
Evidencias Fotográficas	N/A

11. OBSERVACIONES
No hay Observaciones

12. FIRMAS
No siendo más el objeto de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron, a los ocho (08) días del mes de abril de 2026.

DIANA MARCELA GIRALDO CRUZ
SUPERVISOR
Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos

JULIANA CAROLINA GUZMÁN VELA
CONTRATISTA